Medellín, 17 de abril del 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo KATHERINE PAOLA ZAPATA AHUMADA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.221.969.832, en mi calidad de Revisora Fiscal de la empresa **EXPERTOS PROFESIONALES EN SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES -EPSI** con NIT No. 811042638-0 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Yo GLORIA ASTRID ZAPATA HOYOS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 43.564.899, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **EXPERTOS PROFESIONALES EN SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES -EPSI** con NIT No. 811042638-0 (en adelante "la empresa") manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Atentamente,

Katherine Zapata

KATHERINE PAOLA ZAPATA AHUMADA
C.C. 1.221.969.832
T.P. 241824-T
Revisora Fiscal
EPSI

Gloria Zapata

GLORIA ASTRID ZAPATA HOYOS
Representante Legal
EPSI,

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.221.969.832**

ZAPATA AHUMADA
APELLIDOS

KATHERINE PAOLA
NOMBRES

Katherine Zapata
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1996**
CIENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

22-JUL-2014 CIENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2101600-00618206-F-1221969832-20140903 0039839244A 2 42830208



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

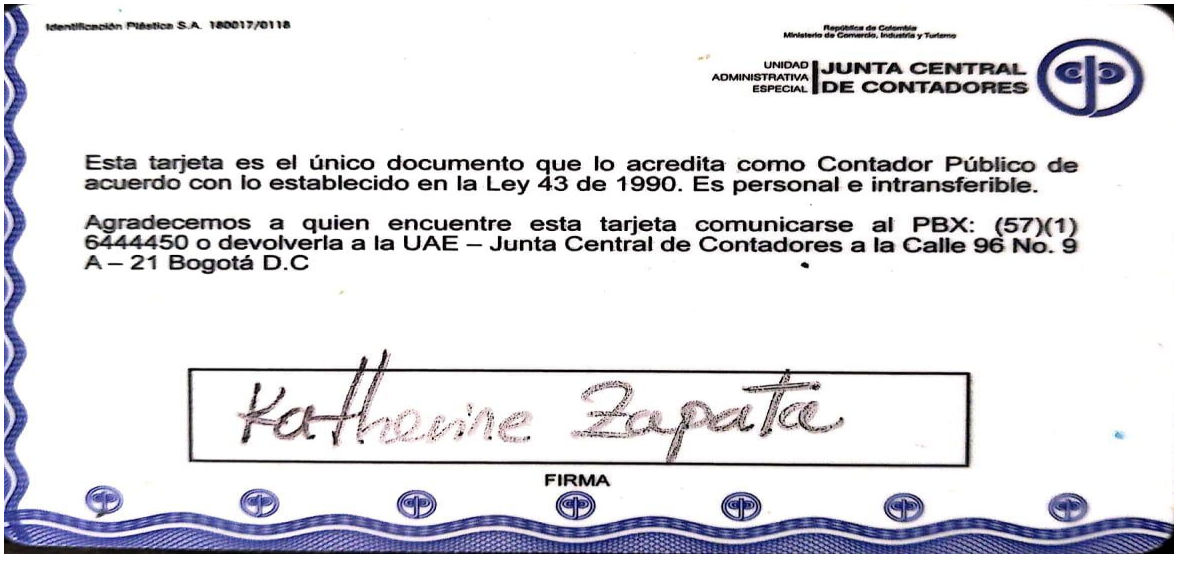
241824-T

KATHERINE PAOLA
ZAPATA AHUMADA
C.C. 1221969832
RES. INSCRIPCION 376 DEL 11/05/2018
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248612

267787



Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Katherine Zapata

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8A5A65B30C62950D9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE PAOLA ZAPATA AHUMADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1221969832 de CIENAGA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 241824-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado